

De: maria angelica [REDACTED]

Enviado: lunes, 2 de enero de 2023 23:14

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Asunto: Adjunto documentos requeridos.

Señor Juan Pablo Correa:

Primero agradecer su respuesta y de acuerdo a lo planteado por usted, cumplo con enviar el documento que acredita mi condición de paciente cardíaca, también envió una foto del local "Barbudos" rol D 231-2022 que, tomé personalmente un día Sábado, en Noviembre recién pasado y que compartí oportunamente con el Señor Director Regional, don Luis Muñoz, mediante whatsapp el día 19, le comenté que comenzaron a funcionar a las 2 de la tarde, para posteriormente realizar una "Tocata" desde las 6 de la tarde en adelante, la música era audible en toda la cuadra.

Le insistí en que si, ocupaban el patio de manera reiterada, y pidió fotos por lo que le envié la que comparto con usted ahora.

En la foto, al agrandarla, se puede, incluso visualizar alto parlante y concurrentes, el resto del patio aparece con toldos azules y blancos que no permite ver la gente que se encuentra debajo de ellos.

El día 29 de Agosto del 2022 presenté una denuncia, donde adjuntaba documento informativo, de paciente GES, del hospital Dr Hernán Henríquez Aravena, donde debo controlarme permanentemente, dado que soy paciente de riesgo. Debo reiterar que dadas las actuales condiciones de vecina colindante con este local, me ha generado mayor desgaste y nada de descanso especialmente noches y fines de semana, por lo que agradecería considerara estos antecedentes. Sin otro particular, y deseándole un exitoso 2023, respetuosamente.

Angélica Coloma Soto.



